

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 75

La Política Hacendaria y Fiscal del País Debe Encuadrarse al Proceso Económico

México logrará gran desarrollo a base de sus propios recursos si cuenta con un aumento en las inversiones del sector privado y una política justa y alentadora.

MEXICO, Marzo 10.- A pesar de la contradicción existente en los mercados internacionales, México debe ver 1958 con optimismo y tener la seguridad de que este año se logrará una tasa relativamente satisfactoria de desarrollo financiado con los propios recursos.

Tal afirmación fue hecha por el destacado y joven economista doctor Alfredo Navarrete, alto funcionario de la Nacional Financiera y la basa en el hecho de que las presiones inflacionarias se han contenido a niveles aceptables y de que se cuenta con reservas externas suficientes.

Después de referirse a que la política comercial, de inversiones exteriores y, en general, la política cambiaria y de balanza de pagos de México; ha sido injustamente objeto de severas críticas -sobre todo por economistas aficionados e ignorantes que han causado una grave desorientación en el gran público- el doctor Navarrete propone que la política monetaria, hacendaria y fiscal del gobierno se encuadre dentro de un programa coordinado y flexible de desarrollo económico que dé la debida participación a los sectores privados, asegurando que su financiamiento total se realice mediante ahorros genuinos.

Escándalo en estado de Ebriedad de Educadoras del Ensayo Piloto

Las mismas que cayeron a la cárcel en Tuxpan por escandalosas, repitieron su hazaña en una cantina de Sentispac.

SENTISPAC, Nay., marzo 9.- Tremendo escándalo armaron ayer en una cantina de este lugar, tres damiselas cuyos nombres no mencionamos por respeto a sus familiares que viven en Santiago Ixcuintla, aunque por su conducta descarada e inmoral, las citadas mujeres no merezcan ninguna consideración.

Dos de ellas son educadoras de Jardines de Niños del Ensayo Piloto Mexicano y la otra es empleada administrativa del mismo Ensayo, siendo las mismas que en estado de ebriedad y exhibiendo una conducta reprobable, hicieron un escándalo mayúsculo en la Alberca Reforma de Tuxpan, por cuyo motivo las llevaron a la carcel.

Ayer, aquí, gritaron, ofendieron a medio mundo y dando un triste ejemplo de perversión, armaron un mitin que dió lugar a acres comentarios de censura de las gentes de este lugar que se dieron cuenta de las pasquinadas de esas educadoras en cuyas manos está irónicamente la educación de los pequeñitos del Jardín de Niños de Santiago Ixcuintla.

Cumplió 15 Años la Srita. Virginia Flores

El día 10 de los corrientes, cumplió sus 15 Primaveras la gentil señorita Virginia Flores Mora, hija del competente mecánico don Osbaldo Flores Oyervides y de su apreciable esposa la señora Cecilia Mora de Flores.

La quinceañera asistió a una Misa de Acción de Gracias, al Templo de esta población, acompañándola como padrinos el señor Ignacio C. Peña y su esposa la señora Ma. de Jesús Robles de Peña, y el señor José García y su esposa la señora Josefina Ramos de García; y en su domicilio de la Avenida Amado Nervo número 470, se llevó a cabo en honor de Virginia, una fiesta sirviéndose a los invitados una sabrosa cena, rociada con frescas cervezas y licores de diversas marcas.

Fué cordial y emotivo este festejo con el que se significó el hecho de que Virginia se convertía en toda una señorita, sintiéndose halagada y protegida con la alegría y el cariño de sus padres y de sus hermanos, que le ayudaron a hacer más feliz en esta memorable fecha.

BAUTIZO.- El domingo 9 de los corrientes, fué llevado a la parroquia de este lugar para recibir los óleos sacramentales de manos del señor cura Dr. Demetrio Siordia Cázares, un niño al que se impuso el nombre de J. Trinidad un hijito del señor Mucio Arciniaga y de su señora esposa María Teresa de Dios de Arciniaga; fungiendo como padrinos el señor Dionisio Avila y Felipa Reinoso.

Murió Ayer el Sr. Gabriel López M.

Ayer a las 2 de la tarde falleció en esta ciudad, víctima de una penosa enfermedad que lo tuvo postrado en cama algún tiempo, el señor

pasa a la página cuatro

Protestaron en la Sesión de Anoche los Nuevos Socios del Club de Leones

En la sesión ordinaria del Club de Leones de Santiago Ixcuintla, verificada anoche en el Casino de Santiago, domicilio social de este generoso organismo de beneficio comunal, se llevó a cabo la admisión de tres nuevos socios, que van engrosar las filas del leonismo, poniendo su concurso en la noble tarea de trabajar por el mejoramiento de esta provincia.

Los nuevos leones santiaguenses son el señor Librado Macías Valdez, presidente municipal y significado elemento dentro de los valores de la agricultura regional; Luis Lomelí López, hábil y experimentado director de transportes, a cuya actividad, iniciativa y responsabilidad se debe en gran parte el progreso alcanzado por la Sociedad de Autotransportes "Santiago Ixcuintla, S.C.L., y Raúl Rodríguez Verduzco, uno de los elementos más jóvenes pero muy valiosos en el mundo de los negocios de nuestro pueblo, que viene trabajando tesoneramente por el éxito de la firma comisionista y mercantil que llega el nombre de su señor padre.

pasa a la página cuatro

Escándalo a Balazos de unos Empleados

En el parte de novedades de la policía del día de ayer aparece un reporte en el que se indica que unos empleados de Tabaco en Rama, S. A., en estado de ebriedad a bordo de la camieneta placas 80.84.98, propiedad de la misma empresa, armaron antier un grave escándalo a balazos por las calles de la población.

La policía logró detenerlos recogiéndoles una pistola y trataba de aclarar quien o quienes de los que andaban en esa juerga, eran los autores de la citada balacera.

FALLECIMIENTO.-En la casa sin número de la Avenida Amado Nervo de esta ciudad, el sábado 8 de los corrientes a las 4 de la tarde entregó tributo a la madre naturaleza la señora Inés Barnes Hernández a la eadd de 53 años, verificándose su sepelio al siguiente día, asistiendo a sus funerales muchas personas que cultivaban amistad con la desaparecida.

Energica Batida de Salubridad Contra Anormalidades Urbanas

Terminaron las complacencias en materia de observancia de la higiene, ordenándose barrer hacia afuera con todas las inmundicias

TEPIC, marzo 11.- El nuevo Jefe de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado, Dr. Antonio González Guevara, principió una enérgica batida en esta capital en contra de todos los focos de insalubridad y en contra también de todas las instalaciones de cualquier índole que afectan a la salud y a la seguridad públicas y que caen bajo la sanción de los reglamentos de Salubridad.

El sentido de energía y de verticalidad que se reconoce en el Dr. González Guevara, unido al compromiso y al respaldo que tiene con y del Gobierno de Nayarit, hace asegurar que esta campaña que ha iniciado será dura, inflexible y altamente benéfica para el pueblo.

Al considerar esta acción que ha iniciado en Tepic, el Dr. González Guevara y que está haciendo conocer a travéa de los mejores órganos periódisticos de la capital nayarita, pensamos que esa cruzada del citado Jefe de los Cordinados, debe derivarse sin tardanza a toda la Entidad, especialmente a las cabeceras de los municipios en las que como en el caso de Santiago Ixcuintla, existe patética una promiscuidad de todos los contrasentidos que puedan afectar un principio de salubridad y que son un monumento de inmundicia en el orden material y una latente prevaricación de todos los principios de limpieza moral que deben

pasa a la página cuatro

CITATORIO

El Club de Pesca "IXCUINTLA", cita a todos sus miembros a la sesión que se verificará hoy a las 8 de la noche, en el domicilio del socio Rogelio Peña Martínez, para tratar los asuntos relacionados con el próximo Torneo de Pesca que se verificará durante los días de la Semana Santa; siendo indispensable la asistencia de todos para tomar acuerdos en firme, y hacer inmediatamente los arreglos correspondientes para ese torneo que se ha venido verificando.

Baile en el Casino Para Rosita

El Comité de Propaganda de la guapa candidato a reina de las Fiestas de Primavera, Rosita Montes de Oca, nos informó anoche que tienen preparado un gran baile para la noche del jueves en el Casino de Santiago, a beneficio de su bella candidato.

El citado Comité a través de "VANGUARDIA" invita cordialmente a todo el elemento joven a que se divierta, poniendo en antecedentes de que tocará en ese baile la prestigiada orquesta Altamirano y que solo costará la entrada al elemento macho TRES pesitos.

El mismo Comité de propagan-

pasa a la página cuatro

Cordial Agasajo a un Funcionario

Los empleados de la Gerencia, del Departamento Técnico y del Departamento Experimental de Tabaco en Rama, S. A., se reunieron la noche del viernes de la semana anterior, para ofrecer en forma intima una cena de despedida al Sr. James E. Hodges, uno de los altos funcionarios de esa Compañía más estimado y que gozan de mayores simpatías entre sus compañeros de trabajo de esta población.

La cita se verificó en el restaurant "Torino", sirviéndose una cena a base de mariscos, rociada con la más variada marca de licores.

La reunión transcurrió en un ambiente de sana alegria, poniéndose de manifiesto en ella la unidad y el precio que existe entre los empleados de las distintas dependencias de TERSA, mismos que quisieron significar al señor Hodges la estimación que se ha ganado con su característica cordialidad, deseándole que su corta estancia en Santiago Ixcuintla le haya sido placentera y que pronto regrese.

La Unión de Agricultores y Ganaderos Verificó el Cambio de Mesa Directiva

Víctor Adolfo Tortajada sucede a Librado Macías Valdez en la presidencia de ese organismo que agrupa a todos los agricultores

Con una asistencia más o menos numerosa en la que se vieron a muchos de los más importantes hombres que manejan la Agricultura en este municipio, el domingo a medíodía se llevó a cabo en el local de la Unión de Agricultores y Ganaderos, el cambio de la mesa directiva de ese importante organismo.

Las elecciones se verificaron después de un fallecido intento la semana anterior, en el que no se presentó la mayoría de miembros de la citada Unión, siendo este domingo a las 13 horas, cuando pudo llevarse a cabo satisfactoriamente, contando para ello con una asamblea legal, que llevó a cabo la designación de los nuevos funcionarios en la siguiente forma:

Presidente, Víctor Adolfo Tortajada; Vicepresidente, Enrique Rodríguez Llanos; Secretario, Roberto Camacho Arreola; Prosecretario, Leopoldo López Ortega; Tesorero, Luis Ledesma Lerma; Protesorero, Epifanio González Fletes; Vocales, José Ledesma Zepeda, Fernando García Romero y Basilio Brizuela Amador; Comisionado de Agricultura, Ing. Roberto Castro Sapién; Comisionado de Ganadería, José L. Vallarta, y Comisionados de Hacienda, Exiquio Macías Ortega y Andrés Macías Valdez.

Fué Operada

En el Sanatorio de La Loma, de la ciudad de Tepic, el día 3 de los corrientes fué sometida a una delicada operación quirúrgica, de la vesícula biliar, la apreciable señorita Marta Sánchez Jiménez, miembro de una conocida familia santiaguense y competente empleada de las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad de esta población.

La operación se llevó a cabo satisfactoriamente, encontrándose la enferma en franco plan de restablecimiento.

Pelotero Norteamericano Viene a Dirigir el Equipo de Aután

Para lograr el sostenimiento del equipo del poblado de Aután, en el circuito beisbolero Semiprofesional de Nayarit, que se inicia el sábado de la presente semana y en el que participan además del citado equipo de Aután, los de Tepic, Santiago, Tuxpan, Tecuala y Acaponeta; se ha organizado un Comité que se encargará de financiar y canalizar la ayuda que con bastante entusiasmo ha ofrecido el Comisariado Ejidal, el Comercio y el pueblo en general de Aután.

El Comité de referencia quedó presidido por el señor Rafael Bañuelos como Presidente; el Dr. Alejandro López Díaz, como Secretario, y el señor Cesareo Andrade, como Tesorero; habiendo nombrado como representante del equipo al señor Plácido Espinosa, quien con ese caracter ha venido participando en las juntas verificadas por la citada Liga de Beisbol Semiprofesional.

Parece que ya se logró la contratación del famoso pelotero norteamericano Jimmy Diureaux, para que se encargue de la dirección del equipo de Aután.

BAUTIZO. En la capilla del vecino poblado de la Presa, fué llevada a la pila bautismal, el domingo 9 de los corrientes, a una niña que le impusieron el nombre de María Francisca, una hijita del señor Rafael López y de su señora esposa Juanita Vizcarra de López; fungiendo como padrinos el señor Casimiro Tapia y Consuelo Jiménez.

Aprehendieron a Inmoral Sujeto y le Aplicaron Fuerte Multa

En un edificante intento de crear respeto y moralidad en nuestro pueblo, desterrando penosas apatías y negligencias que vinieron relajando las funciones de vigilancia de las buenas costumbres, la policía ha emprendido una tenaz campaña de represión de todos los ejemplos que se constituyan en atentados a la moral y a la decencia, castigando a cuanto sujeto lépero o grosero se le comprueba cualquier falta de esta naturaleza.

Muchas son ya las aprehensiones que ha venido llevando a cabo la policía en ese sentido, imponiendo fuertes sanciones a los groseros a quienes se les comprueban sus inmoralidades, siendo el último un sujeto de nombre Roberto Ulloa, el que fué llevado a la carcel el día 10 de los corrientes, por ofender a unas familias haciendo un espectáculo indecoroso frente a ellas.

MATRIMONIO.- El día 9 de los corrientes en el Templo Parroquial de este lugar, unieron sus destinos el señor Gonzalo Hernández con la señora Margarita Dueñas llevando como padrinos al señor Luciano González y a la señora Antonia Jiménez.

Después de la ceremonia fue ofrecida una sabrosa comida en la que asistieron un selecto grupo de amigos que fueron finamente atendidos por los nuevos contrayentes.

Robó una Guitarra

Policarpo Alvarez fué acusado de haberse apoderado de una guitarra ajena y por ese motivo, la policía lo anduvo buscando hasta que dió con él, metiéndolo a la carcel.

La guitarra se la robó para venderla y la autoridad trata de recogerla para devolverla a su dueño.

MARIA MARGARITA.- Este bello nombre le fué impuesta en la pila bautismal, en el templo parroquial de esta ciudad, el domingo 7 de los corrientes, una hijita del señor Ferdonio Lupercio y de su esposa Petra Lozano de Lupercio; habiendo sido los padrinos de este acto religioso el señor Pedro Rivera y la señora Inés Jaramillo.

Se Robaron la Bandera de la Esc. Asbaje el Sábado Pasado

Una denuncia ha sido hecha por la dirección de la Escuela Juana de Asbaje, poniendo en conocimiento la pérdida de la Bandera de ese plantel, que fué robada el sábado que acaba de pasar, en circunstancias un tanto misteriosas.

El caso es muy raro, porque nunca antes se había sabido de un robo de esa naturaleza; empero se da por seguro que alguien de algún rancho se haya atrevido a cometerlo, para dotar a su comunidad de pabellón, economizándose la compra, máxime en estos tiempos en que se han cotizado a muy alto precio esos emblemas de la nacionalidad.

La señorita Directora notó la desaparición de la bandera hasta el sábado pero en las investigaciones que se hicieron para localizarla, se puso en claro que desde el lunes había sido robada, en circunstancias que todavía son hoy un misterio,

JULIAN.- Este nombre le impusieron en la pila bautismal, en el templo parroquial de esta población, el día 9 de este mes un hijito del señor Fortino Reinoso y de su señora esposa Aurora González de Reinoso, fungiendo como padrinos del nuevo cristianito el señor Simón Mora y Socorro Acosta.

INDICADOR

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Impreso en los Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA

Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm. 60 Sur

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Ceceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

EL CREDITO, PIEDRA ANGULAR DEL AGRARISMO

Por el Lic. Antonio DIAZ BOLIO

Pocas son las personas que con acuciosidad y sin prejuicios se han dedicado a estudiar los múltiples aspectos del complicado problema agrario. Muchos son los que sobre este particular improvisan; bien escasos son los que puedan ser llamados especialistas en la materia.

Entre esos pocos merece especial mención el señor licenciado Lucio Mendieta y Núñez, distinguido sociólogo, de sólida reputación.

Mendieta y Núñez, incansable en el trabajo, acaba de dar a luz su último libro, que lleva el título de "Política Agraria".

Interesantísimos son los temas que abarca, y entre ellos atrae desde luego la atención el que se refiere al crédito ejidal; ya que si éste último no se organiza y funciona de manera que realmente beneficie a la gran masa de ejidatarios, carentes de recursos, la reforma agraria será conducida a un irremediable fracaso.

Así lo sostiene Mendieta y Núñez con tanta lucidez como firmeza.

Hay que conceder -afirma él- atención preferente al crédito destinado a los ejidatarios, por ser éste el aspecto más urgente del problema. "El crédito agrícola debe ser el complemento de la Reforma Agraria en cuyo éxito están comprometidos los gobiernos de la Revolución".

¿Cómo debe organizarse para su eficiencia, ese crédito, con relación a nuestros humildes ejidatarios? ¿Sobre la base del cooperativismo artificioso y de índole burocrático que las leyes vigentes se obstinan en sostener?

No lo cree así, con razón, el licenciado Mendieta.

Su crítica la funda de modo preciso y categórico, en estas tres consideraciones fundamentales:

"(a) El cooperativismo agrícola, tal como se deriva de la teoría, no se coordina con nuestra realidad social, y como la ley en vigor es una expresión fiel de la teoría, contradice esa realidad.

"(b) El cooperativismo como base única del crédito agrario en México, no es viable, por la rudimentaria cultura de la población a la cual está destinado, pues como en su mayoría, los individuos que la integran, son analfabetos y muchos ignoran el idioma castellano, resulta que toda asociación cooperativa formada con ellos, no pasa de ser una farsa nociva para sus intereses en la generalidad de los casos.

"(c) El cooperativismo en México debe perseguirse como un ideal y no como una posible realidad actual. Para llegar a él es necesario establecer un sistema transitorio de acuerdo con nuestro medio social, procurando siempre adaptar la ley a la realidad y no al contrario, como se ha pretendido hasta ahora".

Estas rotundas y, en mi concepto, irrefutables aseveraciones, las funda Mendieta y Núñez en hechos y razones que no admiten réplica.

Demuestra él que es absurdo suponer que la gran mayoría de nuestros ejidatarios tengan la aptitud y la cultura necesarias para el buen manejo de una cooperativa, o para la eficiente inspección y vigilancia de la conducta de los directores de aquélla.

La contabilidad minuciosa y complicada que hay que llevar en una cooperativa el conocimiento preciso de las atribuciones que a sus dirigentes corresponden y de las limitaciones de esas facultades, la forma de hacer efectivas las responsabilidades en que esos funcionarios incurran, el conocimiento detallado y la interpretación correcta de las numerosas prescripciones de los estatutos, son otras nociones, operaciones y materias que están fuera del alcance de la rudimentaria cultura de nuestros campesinos.

pasa a la página cuatro

Aprueban 10 Millones de Dólares más para la Carretera Interamericana

WASHINGTON, Marzo 7.— El proyecto de la ley que autoriza fondos edicionales por valor de diez millones de dólares para la construcción de la Carretera Interamericana (panamericana) ha sido aprobado por la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara y será estudiado y debatido en sesión plena, próximamente.

Dicha comisión recomendó la aprobación del proyecto.

Hasta la fecha, se han aprobado y asignado — — — 138,703,000 dólares, como participación de los Estados Unidos en una carretera pavimentada que se prolongue desde la frontera sur de México hasta el Canal de Panamá.

Los países de la América Central por los cuales cruza la carretera, han contribuido con sus respectivas cuotas para la construcción de la misma.

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara, que aprobó el proyecto el año pasado, informó que la asignación de 10 millones adicionales "constituye una inversión prudente debido a que estos fondos servirán para terminar la obra de pavimentación". Así se construirá una carretera asfateada en los 900 kilómetros que aún están sin pavimentar.

Convenio Eisenhower-Nixon Documento de Trascendencia Histórica

WASHINGTON, Marzo 7.- El Convenio Eisenhower-Nixon, para la transferencia de la autoridad presidencial en el caso de incapacidad física por parte del presidente, fue simplemente "un entendimiento" apoyado en la interpretación que ellos hicieron de la Constitución, declaró el Procurador de Justicia de los Estados Unidos ante una comisión del Senado.

"Me parece que en los años venideros, la nación verá en este convenio uno de los documentos más importantes en nuestra historia constitucional" manifestó el Procurador William T. Rogers, en la audiencia celebrada por la subcomisión de justicia del Senado sobre los derechos constitucionales.

Doble Festejo

Alegre y muy concurrida resultó la fiesta, que se verificó en honor de la señora Juanita Martínez por el motivo de haber sido su onomástico el día 8 del presente mes; un selecto grupo de amistades estuvieron en su domicilio de la casa número 49 de la calle Segunda Corregidora, habrindar por la felicidad de la homenajeada.

Ese mismo día fué llevado ha recibir los sacramentos del bautismo, en la parroquia de este lugar un gracioso y robusto bebé que se le impuso el nombre de Roberto Armando un hijo del señor Felipe Cuevas y de la señora Jovita Lozano; habiendo sido los padrinos del nuevo cristianito el señor Gregorio Martínez y su hermana Juanita Martínez.

Por este motivo en la noche se llevó a cabo una suculenta cena y un concurrido baile en la que asistieron muchas de sus amistades que fueron finamente atendidas.

ONOMASTICO.- El domingo 9 de los corrientes, fué felicitado por sus familiares y amigos el señor Casimiro Nieves, por haber sido su cumple año, habiéndose verificado en su honor una alegre fiesta en la casa número 48 de la calle Nicolás Echevarría Pérez de esta población, habiendo asistido muchas amistades del mencionado homenajeado.

MATRIMONIO.-El día 7 de los corrientes, en la parroquia del Señor de la Ascensión, unieron sus destinos recibiendo la bendición del Rev. P José Castro, el señor Genovevo Torres con la señora María Refugio Ríos Real; fungiendo como padrinos el señor Fermín Carrillo y la señorita Angelita Ríos Contreras.

En el domicilio de los contrayentes tuvo verificativo una sencilla pero alegre fiesta en donde fueron atendidas todas sus amistades asistentes.

"Pelearé Por México" Declaró Ayer el Pajarito Ricardo Moreno

LOS ANGELES, marzo 10.- Ricardo "Pajarito" Moreno y Hogan (Kid) Bassey, de Nigeria, campeón mundial de peso pluma, se conocieron hoy por primera vez.

Los dos se enfrentarán en esta ciudad el primero de abril, para la disputa del título.

La reunión de los dos púgiles tuvo lugar con motivo de la firmación del contrato para el match a quince asaltos, que tendrá lugar en Wrigley Field.

Aunque no pudieron entenderse por hablar idiomas diferente, Pajarito y Bassey se saludaron afablemente y luego posaron juntos para los fotógrafos.

Moreno recibirá 38.000 dólares por la pelea, mientras que a Bassey se le han garantizado 70.000 dólares. El mexicano se comprometió también a enfrentarse otra vez a Bassey, en match de desquite, si le arrebatara el título.

Bassey, que llegó ayer de Nueva York, no se mostró impresionado por la reputación de Pajarito Moreno como boxeador de gran pegada y dijo que se encargaría de él cuando llegara el momento, en el ring.

"Me gusta pelear con un hombre que entra y, según entiendo así es como pelea Moreno", dijo Bassey y agregó: "Me considero boxeador técnico que también sabe pelear y mi récord muestra que puedo pegar recio y al mismo tiempo boxear con buena técnica.

El manager de Bassey, George Biddles, dijo que su pupilo no ha sido nunca noqueado, pero observó: "Como los dos pegan fuerte, no creo que el match dure los quince rounds y me parece que terminará más bien por knock-out".

Valiéndose de intérprete, Pajarito dijo estar entrenándose debidamente y que espera estar listo para el campeón cuando suba al ring.

"Se que física y mentalmente estoy en excelente estado para el encuentro -agregó- pero me doy

pasa a la página cuatro

ACTUALIDADES MUNDIALES

NUEVA YORK, marzo 7.- Dentro de los próximos diez años casi todos los defectos congénitos del corazón, podrán subsanarse por medio de la cirugía y se inventarán métodos para evitar dichos defectos, según informe presentado por ocho destacados cardiólogos de Estados Unidos. La "American Heart Associatión", dedicada al estudio y tratamiento de las enfermedades del corazón, comunica que ha realizado una encuesta entre ocho cardiólogos y dos científicos especializados en estudios experimentales de cardiología acerca de las posibilidades de la curación de enfermedades del corazón y de los vasos sanguíneos y todos ellos auguran grandes progresos en la prevención de la arterioesclerosis causante de los ataques cardíacos y en la cirugía del del corazón.

x x x

CARACAS, marzo 7.- La empresa petrolera norteamericana "Sinclair Venezuelan Oil Company", anunció que patrocinará un programa de ayuda en lo relativo al mejoramiento de los métodos para la educación de los lisiados. El presidente de dicha empresa, P. C. Spencer, manifestó que su compañía otorgará de 15 a 20 becas durante los próximos tres años, las que permitirán a médicos y enfermeras venezolanos tomar cursos especializados de fisioterapia en los hospitales y otros centros médicos de Estados Unidos.

x x x

NUEVA YORK, marzo 7.- Varias organizaciones sindicales de los Estados Unidos, anunciaron que patrocinarán a 160 niños exploradores en todo el país. El anuncio lo hizo la Federación Americana del Trabajo Congreso de Organizaciónes Industriales (FAT-COI). El obrerismo norteamericano siempre ha apoyado las actividades de los niños exploradores, declaró la FAT-COI por sus objetivos benéficos e ideales.

x x x

WASHINGTON, marzo 7.- El doctor Wilhelm Grewe, recientemente nombrado embajador de la República Federal de Alemania en Estados Unidos, declaró que la realización de una reunión de jefes de Estado sería posible "después de haber preparado el terreno muy cuidadosamente". En contestación a una pregunta que le formularon los periodistas acerca de lo que él consideraba, su más importante misión en Wasington, el doctor Grewe manifestó que consiste en mantener un contacto muy estrecho con el Departamento de Estado, respecto a la posible reunión de jefes de estado.

x x x

WASHINGTON, marzo 5.- Muz a pesar suyo, los Estados Unidos han abandonado los planes relativos a una exposición de productos norteamericanos en Moscú, patrocinada por el gobierno en el próximo mes de agosto, según informó la Secretaría de Comercio. Harry Kearns, Secretario de Estado Auxiliar de Comercio Encargado de los Asuntos Internacionales, manifestó que los Estados Unidos habían logrado llegar a un acuerdo con la Unión Soviética, respecto a su participación oficial.

Ayuda para Gastos de unos Funerales

La señora Amparo Castillo, quiere dejar aclarado y al mismo tiempo agradecer a los donantes la aportación que reunió de 136 pesos entre los comerciantes del interior y exterior del Mercado, para ayuda de los gastos de los funerales de la señora Eloísa García Peña, que falleció el sábado que acaba de pasar.

La cantidad fué entregada a los familiares de la desaparecida, por la expresada señora Amparo Castillo.

Tradicional Feria de la Primavera

SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

QUINTOS JUEGOS FLORALES

CONVOCATORIA

LA JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL, Organizadora de las FIESTAS DE PRIMAVERA Y DE LOS QUINTOS JUEGOS FLORALES DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, convoca a todos los Poetas de nacionalidad mexicana, a participar en los Juegos Florales de la Feria de Primavera de este lugar. con sujeción a las siguientes

BASES:

PRIMERA.-Las Composiciones para este Certamen deberán ser en verso con un tema folklórico, en forma y extensión libres.

SEGUNDA. El Concurso se declara abierto a partir de la fecha de la presente convocatoria y se cierra el sábado 26 de abril, participando todas aquellas piezas que hayan sido depositadas en el Correo antes de las 24 horas de ese día.

TERCERA.-Las composiciones deberán ser inéditas y se remitirán a la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, con domicilio en la Presidencia Municipal de esta ciudad, en sobre cerrado y con la anotación: "PARA LOS QUINTOS JUEGOS FLORALES".

CUARTA.-Los mismos trabajos deberán remitirse amparados con un seudónimo o lema que identifique a su autor, cuyo nombre y dirección se enviarán en otro sobre cerrado acompañando a la composición del concursante.

QUINTA. El martes 29 de abril, la Junta de Mejoramiento con la intervención de un Notario Público, hará el inventario de los trabajos que se hayan recibido, con la descripción de los sobres de identificación, haciendo entrega de esos trabajos al JURADO CALIFICADOR previamente seleccionado y cuyos nombres se darán a conocer en su oportunidad.

SEXTA. El Jurado Calificador procederá a hacer el estudio y calificación de las composiciones admitidas en el Concurso y emitirá su fallo dentro de un plazo que finaliza el sábado 3 de mayo. Las composiciones y los sobres de identificación de los autores no premiados, se destruirán en la forma acostumbrada.

SEPTIMA. El lunes 5 de mayo, la Junta de Mejoramiento avisará telegráficamente a los TRIUNFADORES el fallo del Jurado Calificador.

OCTAVA. La Junta de Mejoramiento se reserva el derecho de publicar los trabajos que resulten premiados, en la forma que lo estime conveniente.

NOVENA.-El Jurado Calificador podrá declarar desierto el concurso, si a su juicio las composiciones recibidas no se ajustan al motivo o a la calidad del certamen. Igualmente podrá otorgar accésit al segundo lugar de este Concurso.

DECIMA.-Se otorgarán a los Triunfadores los PREMIOS SIGUIENTES:

FLOR NATURAL, Rosa de Oro, cedida por el señor Alberto Medina Muñoz; Diploma y TRES MIL PESOS, cedidos por el señor Ing. Víctor Jiménez Mayorquín, Agente en Nayarit, del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. para el autor de la composición poética merecedora del Primer lugar.

Diploma y DOS MIL PESOS, cedidos por el señor Jose Ma. Menchaca, para el autor de la composición poética que resulte en Segundo lugar.

Diploma para el accésit al Segundo lugar, si así lo determina el Jurado Calificador.

Además se pagarán los gastos de viaje desde el lugar de su residencia y permanencia en esta ciudad, a los Poetas que obtengan el primero y segundo premios de este Concurso.

ONCEAVA.-El domingo 11 de mayo del presente año, en un acto solemne que se llevará a cabo con todo el ceremonial que a su importancia corresponde, la REINA DE LAS FIETAS DE PRIMAVERA, después de ser coronada por el Gobernador Constitucional del Estado, señor Francisco García Montero, hará entrega de los premios a los Poetas triunfadores de los QUINTOS JUEGOS FLORALES de esta población.

SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT, marzo 6 de 1958.

Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.

El Presidente,

DR. EPIGMENIO GARCIA RAMOS

Secretario, Manuel Narváez Avalos

Tesorero, Antonio Naya Ibarra

Enérgica Batida de Salubri.......

viene de la primera

existir en una comunidad civilizada.

Aquí en Santiago Ixcuintla, existen más de 50 zahurdas dentro de la población; varios corrales de ordeñas; muchos muladares; infinidad de casas que son focos de infección porque carecen de servicios sanitarios y porque no tienen tampoco resumideros ni desagües. Hay negocios en los que no tienen la más rudimentaria cañería para las aguas negras y las riegan con sus pestilencias y sus desperdicios en la calle, con una naturalidad que espanta· Existen mataderos y obradores de cerdos en muchos domicilios que son un asco y en los que repugna la forma como preparan las mantecas y los chicharrones. Empacadoras caseras de embutidos de las que salen los chorizos más asquerosos de que se tenga idea, preparados con desperdicios de carnes y despojos punibles de cualquier abasto.

Y si esto no fuera suficiente, está otro renglón que está demandando la mano enérgica de Salubridad, la reglamentación de los ruidos y la limitación de los aparatos anunciadores, principiando con los de ios cines que son una ruidosa ostentación de gritos y una penosa exhibición de chatarra que ofende la dignidad y el decoro de la población.

MATRIMONIO.- El día 9 de los corrientes, contrajeron matrimonio eclesiástico en el Templo de este lugar, el señor Santiago Becerra y la señora Martina Orozco, habiendo oficiado este acto el Presb. José Castro Reyes; siendo los padrinos de este matrimonio el señor Apolonio Carrillo Valdez e Higinia Espinoza.

AVISO

El H. XXI Ayuntamiento, procurando el mejor aspecto de la población, concede un plazo de 60 días a partir de la fecha, para que los dueños de solares y casas de las colonias de esta ciudad, Amado Nervo, Cuauhtemoc y Juárez, bardeen los lotes que tengan baldíos y procedan a hacer las banquetas, de conformidad con las especificaciones que previene el reglamento Urbano Municipal.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay., Marzo de 1958.

El Presidente Municipal,
LIBRADO MACIAS VALDEZ

Secretario,
JOSE M. NARVAEZ M.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

FIEBRE DE CREDENCIALES

Santiago Ixcuintla, ya tiene otra plaga, la de las credenciales de Periodistas. Es una fiebre que se destapó y que está dando la gran lata y naturalmente que la están sufriendo las gentes que temen las represalias de esos tipos.

Yo ví a un vividor de esos que sacó de la bolsa 14 credenciales de distintos periódicos, para sentarse a comer en un restaurant y levantarse sin pagar. Ví a otro también con otro tambachi de esas tarjetas, amagando a unos cantineros que no querían darle de beber. Y puedo asegurarle al director de "VANGUARDIA", que ví una credencial de este periódico, empeñada en una cantina por la suma de Tres pesos.

Lea "VANGUARDIA"

RECESO

Me aseguraron que el Club de Medianoche entró en receso, nombrando una comisión permanente que se encargará de los asuntos de mero trámite, mientras dura la pasividad de acción de ese inquieto grupo de desvelados veladores, que tantos comentarios y una que otra conseja ha motivado su funcionamiento.

No me consta pero eso del receso es alguna movida que no alcanzó a oler; pero que a mí y a unos chimoleros que yo conozco nos da mala espina.

Y a propósito del club de Medianoche, ya sabe la consigna que corrieron en su última sesión? Créala o nó fué esta: "A tus enemigos quiérelos: para que se mueran de coraje".

Verdad que son cáusticos?

Potestaron en la......

El Club de Leones, formado por un selecto grupo de hombres de acción y de valer de nuestro pueblo, aumenta su potencial humano de primera línea con esos nuevos socios, para bien de Santiago Ixcuintla, que ha de recibir el concurso de esos elementos en el programa de beneficio que encausa ese organismo de mejoramiento.

En la sesión del Club de Leones de anoche estuvo presente en su calidad de Jefe de Zona del Leonismo del Distrito B-1, el señor Salvador Chávez Mata, de la ciudad de Tepic.

BAUTIZO.- Con el nombre de Francisco, fue bautizado el día 9 del presente en el Templo de este lugar, un niño hijo del señor Ruperto Hinojosa y de Agustina Ruvalcaba; habiendo sido los padrinos del nuevo cristianito el señor Margarito García y Olegaria Bocardo.

Murió Ayer el Sr...

viene de la primera

Gabriel López Medrano.

El desaparecido es hermano del señor Emilio López Medrano, conocido dirigente cegetista y empleado de la administración del Mercado Municipal, en cuyo domicilio de la calle Morelos número 45 norte, se erigió la capilla ardiente, siendo visitada por numerosas personas amigas del fallecido señor López Medrano y de sus familiares.

Los funerales tendrán verificativo hoy a las 4 de la tarde.

Pelearé por Mé.....

viene de la página tres

cuenta también de que para pelea tan difícil debo trabajar duro para estar en buenas condiciones".

Cuando alguien dijo a Moreno que Bassey sentía que en el encuentro se jugaría el honor del imperio británico, Pajarito encogiéndose de hombros observó:

"Yo también me doy cuenta de que el encuentro no es cosa de poca importancia. No es mi intención causar una desepción a mis paisanos y los que me respaldan y también pelearé por el honor de mi patria"

El Crédito, Piedra An..

viene de la segunda

¿Cómo, en esas condiciones, evitar que los ejidatarios sean víctimas de los malos manejos de aquellos que, abusando de su mayor instrucción y de los puestos directivos que ocupan, explotan y engañan a los modestos miembros de las cooperativas, arreglando la documentación a su antojo y, para decirlo de una vez, engatuzándolos con "las cuentas del gran Capitán"?

Esto es lo que ha sucedido invariablemente en las cooperativas, según lo demuestra el aluvión de quejas y protestas que a cada momento brotan para denunciar irregularidades, martingalas y fraudes de toda especie.

El licenciado Mendieta y Núñez da testimonio de ello, al afirmar que durante todo el tiempo que desempeñó el cargo de Consejero del Departamento de Asuntos Indígenas, estuvo recibiendo innumerables quejas y denuncias "de parte de los ejidatarios defrudados en mil formas".

Todo esto, y más, es del dominio público, y de ello son a la vez testigos y partes agraviadas los miles de integrantes de las cooperativas que en ciertos ejidos han estado funcionando.

Con notable claridad lo subraya Mendieta y Núñez en su obra; "En nuestros pueblos de indios es tan grande la distancia cultural entre los pocos habitantes que poseen cierta capacidad personal, saben leer y escribir y el resto carente de tales cualidades, que toda fiscalización parece imposible, pues la mayoría, con serlo, nada vale por no tener conocimientos suficientes para vigilar las operaciones sociales, para rectificar cuentas, para expresar su voluntad, para reclamar injustas preferencias o malos manejos".

No es de extrañar, por lo mismo, que las cooperativas ejidales sean aprovechadas como fuentes de ilícitas ganancias por individuos sin escrúpulos que valiéndose de la ignorancia de la gran mayoría de los socios, abusan de los puestos directivos para cometer todo género de fraudes y extorsiones.

Queda, pues, demostrado que es contraproducente y absurdo implantar en medios poco evolucionados, sistemas de asociación o de crédito que por sus complicaciodes sólo logran resultados satisfactorios en pueblos con preparación y cultura.

Basado en esas consideraciones y hechos perfectamente comprobados, plantea Mendieta la necesidad de crear un sistema especial de crédito, que responda a las circunstancias, también especiales, que imperan en nuestro ambiente campesino.

El sistema que él propone es a la vez mixto y transitorio.

Es mixto: porque incluye dos tipos de asociaciones: uno que sólo tendrá aplicación en aquellas regiones en que dadas las condiciones raciales y culturales de la población campesina, hayan tenido éxito las organizaciones modeladas conforme a la doctrina de la "responsabilidad solidaria e ilimitada" de todos los asociados, o sea de acuerdo con la teoría europea que las leyes en vigor han tomado como base; y otro tipo de asociaciones, absolutamente distinto, que se aplicará en las zonas indígenas y en todos aquellos lugares en que la impreparación de sus pobladores los imposibilita para comprender y practicar el complicado mecanismo de las sociedades calcadas sobre el modelo europeo.

Con amplitud de detalles describe Mendieta la forma de organización y funcionamiento que, en su concepto debe revestir ese otro género de sociedades adaptables a la gran masa inculta de nuestros ejidatarios.

Baile en el Casi.....

viene de la primera

da hace del conocimiento público que la rifa de 100 pesotes hecha con el sorteo de la Lotería Nacional resultó premiado el númers 17. El que lo tenga que pase a recoger su premio, antes de que lo conviertan en votos para la guapa Rosamaría.

MATRIMONIO CIVIL.- El día 10 de los corrientes, ante el señor Víctor López Fonseca, Juez del Registro Civil, unieron sus destinos el señor Crecencio Rosales con la guapa señorita Eleuteria Lupercio Estrada; fungiendo como testigos los señores Luis Rangel, Enrique Vargas Hernández, Luis Solís García y Fernando Perales Castellón.

Por este acontecimiento social, tuvo verificativo en el domicilio de dicho matrimonio una alegre reunión en la que asistieron muchas amistades de los contrayentes.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional convoca a todos los mexicanos de la Clase "1940" (nacidos del 1o. de Enero al 31 de diciembre de dicho años) y remisos nacidos entre el 1o. de enero de 1924 y el 31 de diciembre de 1939 para que en el período comprendido entre el 1o. de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento de su jurisdicción como lo previene el Artículo 11o. de la Ley del Servico Militar, que dice: "Todos los mexicanos de edad Militar, de acuerdo con el Artículo 5o., tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestro consulado en el Extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional"; en el concepto, que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 5o. de la Ley que a continuación se inserta: "Todo acto por cual se pretenda eludir la inscripción de algún individuo de edad Militar, ya sea que prevenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión.

México, D. F., febrero 7 de 1958.

El General de División Secretario.
MATIAS RAMOS SANTOS